

AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES



Documento:	Acta de la Mesa de Contratación - apertura sobre A
Asunto:	Inicio de Expediente de Oficio Genérico
Expediente N°:	1543/2022
Servicio:	CONTRATACIÓN

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN JG 20231115-35, CELEBRADA EL 15 Y 17 DE NOVIEMBRE**

En Los Alcázares (Murcia), a quince de noviembre de 2023, siendo las once horas y dos minutos, y conforme a lo dispuesto en la cláusula Décimo Primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la adjudicación, por procedimiento abierto y una pluralidad de criterios de adjudicación, basados en la mejor relación calidad-precio de las concesiones de dominio público para la “Instalación, explotación y aprovechamiento de chiringuitos desmontables a ubicar en servidumbre de protección y dominio público municipal anexo a zona marítima del municipio de Los Alcázares”, aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2023, y de conformidad con el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público y el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2021, en la que se establece con carácter preferente la celebración de las sesiones de la Mesa de Contratación de este Ayuntamiento a distancia, se constituye de forma telemática la Mesa de Contratación, en acto no público, quedando integrada por:

**PRESIDENTE:**

D. José Carlos Castejón Pérez, Concejal de Hacienda, Contratación y Servicios públicos

**VOCALES:**

D.ª Ana Belén Saura Sánchez, Secretaria General

D.ª María Ángeles Díaz Aragón, Interventora Accidental

D.ª Juana María Francés Gómez, Técnico de Administración General

**SECRETARIA DE LA MESA:**

D.ª Amparo Abiétar Boró, funcionaria municipal

Una vez verificada la válida constitución de la Mesa de Contratación, el Presidente abre la sesión, entrándose a continuación en el siguiente

**Orden del día**

**PRIMERO.- ACTO DE APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: 1543/2022 – “INSTALACIÓN, EXPLOTACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE CHIRINGUITOS DESMONTABLES A UBICAR EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN Y DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL ANEXO A ZONA MARÍTIMA DEL MUNICIPIO DE LOS ALCÁZARES”.**

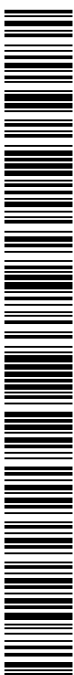
Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DESAMPARADOS ABIETAR BORO	Secretaría de la Mesa de Contratación	13/12/2023 12:04
JOSE CARLOS CASTEJON PEREZ	Concejal de Festejos, Patrimonio y Contratación Pública	13/12/2023 13:04
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaria General	13/12/2023 13:53
MARIA ANGELES DIAZ ARAGON	Interventora Accidental	13/12/2023 13:56
JUANA MARIA FRANCES GOMEZ	TAG	13/12/2023 13:59



El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.losalcazares.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>

Habiéndose publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en fecha 23 de octubre de 2023, el anuncio de licitación del procedimiento para la adjudicación de la concesión de dominio público para la "Instalación, explotación y aprovechamiento de chiringuitos desmontables a ubicar en servidumbre de protección y dominio público municipal anexo a zona marítima del municipio de Los Alcázares", se han presentado, en el plazo habilitado a tal efecto, las siguientes proposiciones de forma electrónica a través de la referida Plataforma:

1. Proposición suscrita por D. Mariano Alcaraz García y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 11:42:27.
2. Proposición suscrita por D.<sup>a</sup> Alexandra García Rodríguez y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 17:46:21.
3. Proposición suscrita por D. Antonio Martínez Norte y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 12:27:44.
4. Proposición suscrita por D. Antonio Montalbán González y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 16:58:30.
5. Proposición suscrita por la mercantil Caballito de Mar Restauración 23, S.L. y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 12:39:23.
6. Proposición suscrita por D. Fulgencio Sánchez Nicolás y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 13:02:04.
7. Proposición suscrita por D. Fulgencio Pérez Izquierdo y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 14:55:30.
8. Proposición suscrita por GRUPO AVICHUELO, S.L. y presentada el día 06 de noviembre de 2023 a las 21:01:03
9. Proposición suscrita por la mercantil Grupo Johanna y Gisela S.L. y presentada el día 6 de noviembre de 2023 a las 11:39:58.
10. Proposición suscrita por D. INGA ORBU y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 18:24:32.
11. Proposición suscrita por D. Jacinto Henarejos Aparicio y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 13:37:46.
12. Proposición suscrita por D.<sup>a</sup> Johanna Sánchez Garceeran y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 17:35:33.
13. Proposición suscrita por D.<sup>a</sup> Juana Pérez Romero y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 18:36:10.
14. Proposición suscrita por la mercantil Lai Food, S.L. y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 19:38:54.
15. Proposición suscrita por D.<sup>a</sup> Luisa Fernanda Padrón Stevens y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 15:13:23.
16. Proposición suscrita por D.<sup>a</sup> Magdalena del Carmen Viera Medina y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 10:22:13.
17. Proposición suscrita por D. Manuel Blaya Jimeno y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 12:51:08.
18. Proposición suscrita por D.<sup>a</sup> María Antonia Morales Mateo y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 21:43:20.
19. Proposición suscrita por D.<sup>a</sup> María Carmen Sanmartín Pérez y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 10:02:53.
20. Proposición suscrita por D.<sup>a</sup> María Julia López Molina y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 13:58:00.
21. Proposición suscrita por D. Pedro Sanmartín Pérez y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 11:48:03.
22. Proposición suscrita por D. Raquel Castejón Montesinos y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las



70147167932000663707e704000000w

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.losalcazares.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DESAMPARADOS ABIETAR BORO	Secretaría de la Mesa de Contratación	13/12/2023 12:04
JOSE CARLOS CASTEJON PEREZ	Concejal de Festejos, Patrimonio y Contratación Pública	13/12/2023 13:04
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaria General	13/12/2023 13:53
MARIA ANGELES DIAZ ARAGON	Interventora Accidental	13/12/2023 13:56
JUANA MARIA FRANCES GOMEZ	TAG	13/12/2023 13:59

20:18:03.

23. Proposición suscrita por D.<sup>a</sup> Rosario de Los Ángeles Vidal Sánchez y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 12:34:14.

24. Proposición suscrita por D. Vicente Valencia Montes y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 21:54:56.

25. Proposición identificada en la Plataforma como ion.orbu@yahoo.es y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 18:00:55.

26. Proposición suscrita por D. Javier Benito Rodríguez y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 23:03:06.

27. Proposición suscrita por D. Moisés Álvarez García y presentada el día 7 de noviembre de 2023 a las 23:51:09.

Seguidamente, por la Secretaria de la Mesa de Contratación, se procede al descifrado y apertura de los archivos electrónicos correspondientes al Sobre «A» que hace referencia a la documentación administrativa aportada por todos los licitadores concurrentes, para la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ante todos los asistentes, de tal forma que se pueda comprobar en todo momento la integridad e identidad de las ofertas presentadas.

De conformidad con lo establecido en el Art. 81.1 del RCAP, por parte de la Secretaria de la Mesa se certifica que el citado archivo contiene la siguiente documentación:

1.- Proposición suscrita por **D. Mariano Alcaraz García con N.I.F. n.º \*\*\*6502\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-4. Los Narejos – C/ Pintor Pedro Flores.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Otro documento: Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma no es válida, ya que el Documento Europeo Único de contratación está en blanco y sin firmar, por lo que no se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en adelante PCAP, elaborado al efecto.

2.- Proposición suscrita por **D.<sup>a</sup> Alexandra García Rodríguez con N.I.F.: \*\*\*6680\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-9. Los Narejos – C/ Pintor Inocencio Medina.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Documentos adicionales:

- Declaración de sometimiento a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales Españoles según Anexo III del PCAP.
- Declaración para la aplicación del criterio de desempate según anexo V del PCAP, indicando 1 trabajador fijo con discapacidad en su plantilla.

c) Otro documento: Autorización de la licitadora a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicha licitadora, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DESAMPARADOS ABIETAR BORO	Secretaría de la Mesa de Contratación	13/12/2023 12:04
JOSE CARLOS CASTEJON PEREZ	Concejal de Festejos, Patrimonio y Contratación Pública	13/12/2023 13:04
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaria General	13/12/2023 13:53
MARIA ANGELES DIAZ ARAGON	Interventora Accidental	13/12/2023 13:56
JUANA MARIA FRANCES GOMEZ	TAG	13/12/2023 13:59

701471c793a000663707e70400c00w

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.losalcazares.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>

3.- Proposición suscrita por **D. Antonio Martínez Norte, con N.I.F. n.º \*\*\*5419\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-1. Las Palmeras – Avda Rio Sella.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Documentos adicionales:

- DNI del licitador.
- Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social de fecha 31 de octubre de 2023.
- Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria, de fecha 31 de octubre de 2023.
- Modelo 100 de la Agencia Tributaria – Impuesto sobre la Renta de las personas físicas, ejercicios 2020, 2021 y 2022.
- Estudio de póliza de seguro para el período del 31 de octubre de 2023 al 31 de octubre del 2024, sin que conste el nombre del tomador.
- Certificado bancario.

c) Otro documento: Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

4.- Proposición suscrita por **D. Antonio Montalbán González, con N.I.F. n.º \*\*\*9945\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-6. Los Narejos – C/ Pintor Vitorio Nicola.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Documentos adicionales:

- DNI del licitador.
- Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social de fecha 27 de octubre de 2023.
- Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria, de fecha 27 de octubre de 2023.
- Modelo 100 de la Agencia Tributaria – Impuesto sobre la Renta de las personas físicas, ejercicio 2022.
- Póliza de seguro de responsabilidad civil a nombre de D. Antonio Montalbán González y período de cobertura desde el día 27 de octubre de 2023 al 27 de octubre de 2024.
- Informe de vida laboral.

c) Otro documento: Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

5.- Proposición suscrita por la mercantil **“Caballito Mar Menor Restauración 23, S.L.”, con C.I.F. n.º B56358690**, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-4. Los Narejos – C/Pintor Pedro Flores.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Otros documentos:

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DESAMPARADOS ABIETAR BORO	Secretaría de la Mesa de Contratación	13/12/2023 12:04
JOSE CARLOS CASTEJON PEREZ	Concejal de Festejos, Patrimonio y Contratación Pública	13/12/2023 13:04
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaria General	13/12/2023 13:53
MARIA ANGELES DIAZ ARAGON	Interventora Accidental	13/12/2023 13:56
JUANA MARIA FRANCES GOMEZ	TAG	13/12/2023 13:59



70147167932000663707e70400c00w

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.losalcazares.regiondenurias.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>

- Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma no es válida, ya que el Documento Europeo Único de contratación esta incompleto puesto que le falta la Parte III Motivos de exclusión y la Parte IV Criterios de Selección, por lo que no se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

6.- Proposición suscrita por **D. Fulgencio Pérez Izquierdo, con N.I.F. n.º \*\*\*4731\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A1. Las Palmeras – Avda. Rio Sella.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Documentos adicionales:

- DNI del licitador.
- Declaración responsable de compromiso de adscripción a la ejecución de los medios personales o materiales suficientes conforme a lo exigido en los pliegos.
- Modelo 303 de la Agencia Tributaria – Autoliquidación impuesto sobre el valor añadido, ejercicio 2022.

c) Otro documento: Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma no es válida, ya que el Documento Europeo Único de contratación esta en inglés y esta incompleto ya que le falta la Parte III Motivos de exclusión y la Parte IV Criterios de Selección por lo que no se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

7.- Proposición suscrita por **D. Fulgencio Sánchez Nicolás, con N.I.F. n.º \*\*\*8238\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A9. Los Narejos – C/Pintor Inocencio Medina.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Otros documentos:

- Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

8.- Proposición suscrita por la mercantil “**Grupo Avichuelo, S.L.**”, con **C.I.F. n.º B30879720**, contiene los siguientes documentos:

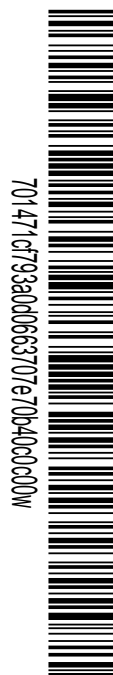
**Lote A-7. Los Narejos – C/ Pintor Lorenzo Cerdá.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Documentos adicionales:

- Tarjeta de identificación fiscal de la mercantil Grupo Avichuelo, S.L.
- Escritura de constitución de sociedad limitada.
- Cuentas anuales de la mercantil de los ejercicios 2020, 2021 y 2022.
- Depósito de cuentas de los ejercicios 2020, 2021 y 2022.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DESAMPARADOS ABIETAR BORO	Secretaría de la Mesa de Contratación	13/12/2023 12:04
JOSE CARLOS CASTEJON PEREZ	Concejal de Festejos, Patrimonio y Contratación Pública	13/12/2023 13:04
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaria General	13/12/2023 13:53
MARIA ANGELES DIAZ ARAGON	Interventora Accidental	13/12/2023 13:56
JUANA MARIA FRANCES GOMEZ	TAG	13/12/2023 13:59



El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.lsoalcazar.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>

- Modelo 390 de la Agencia Tributaria – Declaración, resumen anual del impuesto sobre el valor añadido, ejercicio 2022.
  - Relación de negocios gestionados por la mercantil, para la justificación de la solvencia técnica.
- c) Otro documento: Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma no es válida, ya que el Documento Europeo Único de contratación esta incompleto puesto que le falta la Parte III Motivos de exclusión y la Parte IV Criterios de Selección por lo que no se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

9.- Proposición suscrita por la mercantil “**Grupo Johanna y Gisela, S.L.**”, con C.I.F. n.º **B05540836**, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-5. Los Narejos – C/Pintor Miguel Ángel.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Documentos adicionales: :

- DNI del licitador.
- NIF y escritura de constitución de sociedad limitada.
- Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social de fecha 26 de octubre de 2023.
- Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria, de fecha 26 de octubre de 2023.
- Modelo 390 de la Agencia Tributaria – Impuesto sobre el valor añadido, ejercicio 2020.
- Justificante póliza de seguro a nombre de Grupo Johanna y Gisela, S.L., para el período comprendido entre el 19 de mayo de 2023 y 19 de mayo de 2024.
- Declaración para la aplicación del criterio de desempate según anexo V del PCAP, indicando 1 trabajador fijo con discapacidad en su plantilla.

c) Otro documento: Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

10.- Proposición suscrita por **D. Inga Orbu**, con N.I.F. n.º **\*\*\*\*5223\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-6. Los Narejos – C/Pintor Vitorio Nicola.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Otro documento: Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

11.- Proposición suscrita por **D. Ion Orbu**, con N.I.F. n.º **\*\*\*\*3926\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-6. Los Narejos – C/Pintor Vitorio Nicola.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Otros documentos: Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DESAMPARADOS ABIETAR BORO	Secretaría de la Mesa de Contratación	13/12/2023 12:04
JOSE CARLOS CASTEJON PEREZ	Concejal de Festejos, Patrimonio y Contratación Pública	13/12/2023 13:04
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaria General	13/12/2023 13:53
MARIA ANGELES DIAZ ARAGON	Interventora Accidental	13/12/2023 13:56
JUANA MARIA FRANCES GOMEZ	TAG	13/12/2023 13:59



7014716793200663707e704000c00w

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.lsoalcazares.regiondenuria.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

12.- Proposición suscrita por **D. Jacinto Henarejos Aparicio, con N.I.F. n.º \*\*\*9689\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote CA-8. Los Narejos – C/Pintor Renoir.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Otros documentos:

- Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

13.- Proposición suscrita por **D. Javier Benito Rodríguez, con N.I.F. n.º \*\*\*9689\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-2. Las Palmeras – Avda. Mariano Ballester.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Otro documento: Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

14.- Proposición suscrita por **D.ª Johanna Sánchez Garceeran con N.I.F. n.º \*\*\*3819\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-4. Los Narejos – C/Pintor Pedro Flores.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Documentos adicionales:

- DNI del licitador.
- Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social de fecha 27 de octubre de 2023.
- Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria, de fecha 27 de octubre de 2023.
- Modelo 100 de la Agencia Tributaria – Impuesto sobre la Renta de las personas físicas, ejercicio 2022.
- Justificante póliza de seguro a nombre de D.ª Johanna Sánchez Garcerán con un período de cobertura desde el 27 de octubre del 2023 hasta el 27 de octubre de 2024..
- Informe de vida laboral de fecha 27 de octubre de 2023.
- Declaración para la aplicación del criterio de desempate según anexo V del PCAP, indicando que dispone de 1 trabajador fijo con discapacidad en su plantilla.

c) Otro documento: Autorización de la licitadora a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicha licitadora, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DESAMPARADOS ABIETAR BORO	Secretaría de la Mesa de Contratación	13/12/2023 12:04
JOSE CARLOS CASTEJON PEREZ	Concejal de Festejos, Patrimonio y Contratación Pública	13/12/2023 13:04
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaria General	13/12/2023 13:53
MARIA ANGELES DIAZ ARAGON	Interventora Accidental	13/12/2023 13:56
JUANA MARIA FRANCES GOMEZ	TAG	13/12/2023 13:59



70147167932000663707e704000c00w

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.losalcazares.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>

15.- Proposición suscrita por **D.<sup>a</sup> Juana Pérez Romero, con N.I.F. n.º \*\*\*5627\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-6. Los Narejos – C/Pintor Vitorio Nicola.**

- a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- b) Documento adicional: Declaración responsable según Anexo V del PCAP a los efectos de aplicar el criterio de desempate, indicando 1 trabajador fijo con discapacidad en su plantilla.
- c) Otro documento: Autorización de la licitadora a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicha licitadora, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

16.- Proposición suscrita por la mercantil “**Lai Food, S.L.**”, con **C.I.F. n.º B30900476**, contiene los siguientes documentos:

**Lote A1. Las Palmeras – Avda. Rio Sella.**

- a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- b) Documentos adicionales: Declaración de sometimiento a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales Españoles según Anexo III del PCAP.
- c) Otro documento: Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

17.- Proposición suscrita por **D.<sup>a</sup> Luisa Fernanda Padrón Stevens, con N.I.F. n.º \*\*\*\*3145\***, contiene los siguientes documentos:

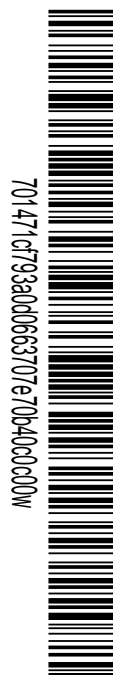
**Lote A-6. Los Narejos – C/Pintor Vitorio Nicola.**

- a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- b) Documentos adicionales:
  - NIE de la licitadora
  - Declaración responsable de compromiso de adscripción a la ejecución de los medios personales o materiales suficientes conforme a lo exigido en los pliegos.
  - Póliza de seguro de responsabilidad civil a nombre de Luisa Fernanda Padrón Stevens, durante el período desde el día 7 de noviembre de 2023 al 7 de noviembre del 2023.
- c) Otro documento: Autorización de la licitadora a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicha licitadora, se comprueba que la misma no es válida, ya que el Documento Europeo Único de contratación esta en inglés y además esta incompleto puesto que le falta la Parte III Motivos de exclusión y la Parte IV Criterios de Selección por lo que no se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

18.- Proposición suscrita por **D.<sup>a</sup> Magdalena del Carmen Viera Medina, con N.I.F. n.º \*\*\*7032\*\***, contiene los siguientes documentos:

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DESAMPARADOS ABIETAR BORO	Secretaría de la Mesa de Contratación	13/12/2023 12:04
JOSE CARLOS CASTEJON PEREZ	Concejal de Festejos, Patrimonio y Contratación Pública	13/12/2023 13:04
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaria General	13/12/2023 13:53
MARIA ANGELES DIAZ ARAGON	Interventora Accidental	13/12/2023 13:56
JUANA MARIA FRANCES GOMEZ	TAG	13/12/2023 13:59



El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.losalcazares.regidomunicipal.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>



**Lote A1. Las Palmeras – Avda. Rio Sella.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Documentos adicionales:

- DNI de la licitadora.
- Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social de fecha 27 de octubre de 2023.
- Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria, de fecha 27 de octubre de 2023.
- Modelo 303 de la Agencia Tributaria Chiringuito Principado Center CB– Impuesto sobre el valor añadido, ejercicios 2020, 2021 y 2022.
- Modelo 100 de la Agencia Tributaria – Impuesto sobre la renta de las personas físicas de D.ª Maria Magdalena del Carmen Viera Medina ejercicio 2022.
- Estudio de póliza de seguro para el período del 31 de octubre de 2023 al 31 de octubre del 2024, sin que conste el nombre del tomador.
- Certificado bancario.

c) Otro documento: Autorización de la licitadora a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicha licitadora, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

19.- Proposición suscrita por **D. Manuel Blaya Jimeno, con N.I.F. n.º \*\*\*0703\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-2. Las Palmeras – Avda Mariano Ballester.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Otros documentos: Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

20.- Proposición suscrita por **D.ª Maria Antonia Morales Mateo, con N.I.F. n.º \*\*\*7647\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-6. Los Narejos – C/Pintor Vitorio Nicola.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Documentos adicionales:

- DNI de la licitadora.
- Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social de fecha 31 de octubre de 2023.
- Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria, de fecha 31 de octubre de 2023.
- Modelo 390 de la Agencia Tributaria – Impuesto sobre el valor añadido, ejercicios 2020, 2021 y 2022.
- Póliza de seguros de responsabilidad civil a nombre de Maria Antonia Morales Mateo, con fecha de inicio el día 16 de mayo de 2019.

c) Otro documento: Autorización de la licitadora a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicha licitadora, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DESAMPARADOS ABIETAR BORO	Secretaría de la Mesa de Contratación	13/12/2023 12:04
JOSE CARLOS CASTEJON PEREZ	Concejal de Festejos, Patrimonio y Contratación Pública	13/12/2023 13:04
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaria General	13/12/2023 13:53
MARIA ANGELES DIAZ ARAGON	Interventora Accidental	13/12/2023 13:56
JUANA MARIA FRANCES GOMEZ	TAG	13/12/2023 13:59

701471c793a00663707e7040c0c00w

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.losalcazares.regidomunici.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>

21.- Proposición suscrita por **D.<sup>a</sup> María Carmen Sanmartín Pérez, con N.I.F. n.º \*\*\*0382\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A1. Las Palmeras – Avda. Rio Sella.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Documentos adicionales:

- DNI de la licitadora.
- Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social de fecha 27 de octubre de 2023.
- Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria, de fecha 27 de octubre de 2023.
- Modelo 303 de la Agencia Tributaria Chiringuito Principado Center CB– Impuesto sobre el valor añadido, ejercicios 2020, 2021 y 2022.
- Modelo 100 de la Agencia Tributaria – Impuesto sobre la renta de las personas físicas de D.<sup>a</sup> Maria Carmen Pérez Sanmartín, ejercicio 2022.
- Estudio de póliza de seguro para el período del 31 de octubre de 2023 al 31 de octubre del 2024, sin que conste el nombre del tomador.
- Certificado bancario.

c) Otros documentos:

- Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

22.- Proposición suscrita por **D.<sup>a</sup> Maria Julia López Molina, con N.I.F. n.º \*\*\*0123\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-8. Los Narejos – C/Pintor Renior.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Otros documentos: Autorización de la licitadora a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicha licitadora, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

23.- Proposición suscrita por **D. Moisés Álvarez García, con N.I.F. n.º \*\*\*7782\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-3. Las Palmeras – C/Pintor Julio Romero.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Otros documentos:

- Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DESAMPARADOS ABIETAR BORO	Secretaría de la Mesa de Contratación	13/12/2023 12:04
JOSE CARLOS CASTEJÓN PEREZ	Concejal de Festejos, Patrimonio y Contratación Pública	13/12/2023 13:04
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaria General	13/12/2023 13:53
MARIA ANGELES DIAZ ARAGON	Interventora Accidental	13/12/2023 13:56
JUANA MARIA FRANCES GOMEZ	TAG	13/12/2023 13:59



7014716793200663707e70d400c00w

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.losalcazares.regiondenurias.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>

24.- Proposición suscrita por **D. Pedro Sanmartín Pérez, con N.I.F. n.º \*\*\*3742\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A1. Las Palmeras – Avda. Rio Sella.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Documentos adicionales:

- DNI del licitador.
- Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social de fecha 29 de octubre de 2023.
- Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria, de fecha 29 de octubre de 2023.
- Modelo 100 de la Agencia Tributaria – Impuesto sobre la renta de las personas físicas de D. Pedro Sanmartín Pérez, ejercicios 2020, 2021 y 2022.
- Estudio de póliza de seguro para el período del 31 de octubre de 2023 al 31 de octubre del 2024, sin que conste el nombre del tomador.
- Certificado bancario.

c) Otros documentos:

- Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

25.- Proposición suscrita por **D.ª Raquel Castejón Montesinos, con N.I.F. n.º \*\*\*3049\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-2. Las Palmeras – Avda. Mariano Ballester.**

a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

b) Documentos adicionales:

- Declaración de sometimiento a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales Españoles según Anexo III del PCAP.
- Declaración responsable según Anexo V del PCAP a los efectos de aplicar el criterio de desempate, indicando 0 trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla.

c) Otro documento: Autorización de la licitadora a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicha licitadora, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

A las 14:52 se suspende la sesión, dejándola emplazada para el viernes 17 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas.

Siendo las once y tres minutos del día 17 de noviembre de 2023, se reanuda la sesión JG 20231115–35, procediendo a la apertura de los archivos electrónicos correspondientes al Sobre «A» que hace referencia a la documentación administrativa aportada por los dos licitadores concurrentes que quedaron pendientes el día 15 de noviembre de 2023, para la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ante todos los asistentes, de tal forma que se pueda comprobar en todo momento la integridad e identidad de las dos ofertas presentadas.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DESAMPARADOS ABIETAR BORO	Secretaría de la Mesa de Contratación	13/12/2023 12:04
JOSE CARLOS CASTEJON PEREZ	Concejal de Festejos, Patrimonio y Contratación Pública	13/12/2023 13:04
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaria General	13/12/2023 13:53
MARIA ANGELES DIAZ ARAGON	Interventora Accidental	13/12/2023 13:56
JUANA MARIA FRANCES GOMEZ	TAG	13/12/2023 13:59



701471c793a000663707e70d400c00w

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.losalcazares.regiondenuria.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>

26.- Proposición suscrita por **D.ª Rosario de Los Ángeles Vidal Sánchez, con N.I.F. n.º \*\*\*1365\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-3. Las Palmeras – C/ Pintor Julio Romero.**

- a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- b) Documento adicional: Declaración responsable según Anexo V del PCAP a los efectos de aplicar el criterio de desempate, indicando 2 trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla.
- c) Otros documentos:
- Autorización de la licitadora a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicha licitadora, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

27.- Proposición suscrita por **D. Vicente Valencia Montes, con N.I.F. n.º \*\*\*6303\*\***, contiene los siguientes documentos:

**Lote A-6. Los Narejos – C/Pintor Vitorio Nicola.**

- a) Declaración responsable ajustada al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- b) Documentos adicionales:
- Declaración de sometimiento a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales Españoles según Anexo III del PCAP.
  - Declaración responsable según Anexo V del PCAP a los efectos de aplicar el criterio de desempate, indicando 1 trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla.
- c) Otro documento: Autorización del licitador a la consulta de datos en sistemas Terceros.

Calificada la declaración presentada por dicho licitador, se comprueba que la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

Concluido el examen de la documentación arriba reseñada y una vez que se comprueba la misma, la Mesa de Contratación, a la vista de lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como en la Ley de Contratos del Sector Público, por unanimidad, ACUERDA:

1.- Declarar admitido provisionalmente al licitador D. Mariano Alcaraz García, al aportar el licitador la documentación ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (DEUC), en blanco y sin firmar, concediéndole un plazo para subsanar de tres días naturales a contar desde el siguiente al envío de la notificación, debiendo responder a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

2.- Declarar admitido provisionalmente al licitador “Caballito de Mar Menor Restauración 23. S.L.”, al aportar la mercantil la documentación ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (DEUC), incompleto, ya que faltan la Parte III: Motivos de exclusión y la Parte IV: Criterios de selección, concediéndole un plazo para subsanar de tres días naturales a contar desde el siguiente al envío de la notificación, debiendo responder a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

3.- Declarar admitido provisionalmente al licitador D. Fulgencio Pérez Izquierdo, al aportar el licitador la documentación ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (DEUC), en inglés e incompleto, ya que faltan la Parte III: Motivos de exclusión y la Parte IV: Criterios de selección, concediéndole un plazo para subsanar de tres días naturales a contar desde el siguiente al envío de la notificación, debiendo

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DESAMPARADOS ABIETAR BORO	Secretaría de la Mesa de Contratación	13/12/2023 12:04
JOSE CARLOS CASTEJON PEREZ	Concejal de Festejos, Patrimonio y Contratación Pública	13/12/2023 13:04
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaria General	13/12/2023 13:53
MARIA ANGELES DIAZ ARAGON	Interventora Accidental	13/12/2023 13:56
JUANA MARIA FRANCES GOMEZ	TAG	13/12/2023 13:59



7014716793200663707e704000c00w

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.losalcazares.regidorenuncia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>

responder a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

4.- Declarar admitido provisionalmente al licitador “Grupo Avichuelo, S.L.”, al aportar la mercantil la documentación ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (DEUC), en inglés e incompleto, ya que faltan la Parte III: Motivos de exclusión y la Parte IV: Criterios de selección, concediéndole un plazo para subsanar de tres días naturales a contar desde el siguiente al envío de la notificación, debiendo responder a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

5.- Declarar admitido provisionalmente a la licitadora D.<sup>a</sup> Luisa Fernanda Padrón Stevens, al aportar la licitadora la documentación ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (DEUC), en inglés e incompleto, ya que faltan la Parte III: Motivos de exclusión y la Parte IV: Criterios de selección, concediéndole un plazo para subsanar de tres días naturales a contar desde el siguiente al envío de la notificación, debiendo responder a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

6.- Declara la admisión de las proposiciones presentadas por el resto de los licitadores anteriormente citados, ya que han presentado la documentación exigida en el sobre “A” y se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado al efecto.

El Sr. Presidente da por terminada la reunión, siendo las once horas y treinta minutos, del día 17 de noviembre de 2023, para que quede constancia de lo tratado redacto, como Secretaria de la Mesa, la presente Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

### DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DESAMPARADOS ABIETAR BORO	Secretaría de la Mesa de Contratación	13/12/2023 12:04
JOSE CARLOS CASTEJON PEREZ	Concejal de Festejos, Patrimonio y Contratación Pública	13/12/2023 13:04
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaria General	13/12/2023 13:53
MARIA ANGELES DIAZ ARAGON	Interventora Accidental	13/12/2023 13:56
JUANA MARIA FRANCES GOMEZ	TAG	13/12/2023 13:59



701471c7f93a00663707e70400c00w

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.lsoalcazares.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>